Suscricion.

En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. . 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . . 25 id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º 1.ª

LA LUCHA

Director-Propietario, D. Joaquin Ruiz Blanch.

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 id.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 1.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Insértese ó nó, no se devuelve el original

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XX. | *Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos.* | GERONA, martes 2 Diciembre de 1890 | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos | N.º 4.254

Politica Europea

Madrid 29 de Noviembre de 1890.

SUMARIO:—Crimenes celebres.—D. Juan Valero y Soto.

Siento no ser un criminalista célebre, porque son los que están de moda.

En Madrid un crimen célebre agita la opinión. En París el asesinato del general Ruso y las conferencias, que para demostrar que Gabriela Bompard está loca, dá Mr. Poincellot, preocupan á todos, y la denuncia hecha en Palencia por un abogado español de dos súbditos franceses fugado uno de ellos de un presidio, ha producido el que toda la prensa hable del asunto y que la población en masa de Palencia eleve al Gobierno de S. M. nna solicitud suplicando que se oponga á la estradición del súbdito francés.

¡Qué ocasión para lucirme si algo se me alcanzára á mí de estos asuntos!

Sin embargo y sintiendo con toda mi alma no tener conocimientos sobre la materia, paréceme á mí que los crímenes de que se ocupa la prensa son, ó pueden ser muy bien términos de comparación, no para estudiar la criminalidad, pero sí para poner de manifiesto los medios de que la justicia española dispone, tan dificiente, tan escasos y tan pésimamente dispuestos á mi juicio, que resultan completamente inútiles.

Sucede que los hombres como las instituciones y como las costumbres, no crean las necesidades, sino que las necesidades crean á las costumbres, á las instituciones y á las cosas.

En España, hasta hace muy poco tiempo, ha habido dos clases de criminales; uno, el asesino que mata frente á frente, con la navaja y á la puerta de la taberna; otro el salteador de caminos que, en los inviernos de hambre, dejaba la aldea por la sierra y exponiéndose á que la Guardia civil la atravesara el corazón de un balazo, desbalijaba á la polvorienta diligencia ó quitaba al arriero los duros que ganó en la féria.

Con el ferro-carril acabó el salteador de caminos; con la lectura de los periódicos y la sustitución del café por la taberna, ván aminorendo los dramas de navaja.

Madrid crece, Madrid se ilustra y, como aprende lo bueno, aprende lo malo.

La Guardia civil en las carreteras, servía de freno al saltador; las rondas y después el órden público, detenian en las calles al asesino con la ropa ensangrentada, la respiración anhelante y la navaja en la mano, el juez no tenía en ambos casos más que aplicar el código; conocía á la víctima, sabia los móviles y le entregaban convicto y confeso al asesino.

Las costumbres han cambiado: hasta el lugareño ingorante que no sabe leer, sabe sin embargo que, si le encuentran una mancha de sangre en la ropa, está perdido; ha oido decir al notario del pueblo que para probar la cohartada, es suficiente firmar con la fecha que comete el crímen una escritura en otro pueblo; toma sus precauciones, es más cauto, y la Guardia civil que recorre los cerros y los municipales que dormitan en las esquinas, son insuficientes para descubrirle.

Se necesita otra cosa: Francia tiene una policia perfectamente montada y reglamentada; España, nó.

Alli, antes de prender á los asesinos, la justicia habia recostruido el crimen: el juez instructor tenía á sus órdenes habilísimos policias, dinero, recomendaciones oficiales; todo género de medios para descubrir el célebre crimen de Eyraud; aquí, el señor Fonseca para adivinar el misterio de la mujer descuartizada, tiene papel en abundancia para escribir folios y más folios; unos agentes, que, como se renuevan cada seis meses, no saben, con contadísimas excepciones, cumplir con su deber, y á mayor abundamiento, el miedo que á todos produce verse mezclados en asuntos de esta índole porque no les produce más que molestias y disgustos la justicia de nuestro desdichado país.

Aun no se sabe quien descuartizó al jóven que aparecio muerto en Caranbanchel; se está discurriendo quién asesinó á los niños del Canal; aun, despues de muerta Higinia Balaguer, piensa todo el mundo en sus cómplices impunes, y ni remotamente sospecha la justicia quien es el asesino de la muger descuartizada....

¿Pero es la culpa del juez instructor?

Nó, y mil veces nó.

Mientras la policia judicial no se organice; mientras el juez no tenga otros elementos; mientras esté solo fiado á la casualidad, yo desafío al hombre más habil del mundo para que lo descubra y seguro de ganar en mi porfia, me limito á estrañar, me de que los crimenes no se repitan mas, y de que una vez entre ciento se descubra al verdadero culpable.

D. Juan Valero y Soto ha muerto.

Figuró en la política muchisimo; desempeño cargos elevadísimos; tenia muchas grandes cruces; pertenecia á la Junta Central del Censo, y ha muerto pobre.

Como hombre público, no necesita mas elogio.

Como Padre, y como esposo, yo que tan intimamente estaba unido á él y que tan amargamente lloro su pérdida, no he de decir nada.

De V. su affcmo. s. s. q. b. s. m.—*Garci-Fernandez.*

UNA INFAMIA

Se ha cometido en Palencia que ni tiene nombre ni es muy fácil encontrar algo parecido en los anales de nuestra historia, que es en donde se encuentra siempre probada y nunca desmentida la hidalguia española. Hé aquí su historia:

En busca de un letrado

El dia 14 del pasado mes se apearon del correo de Galicia, que llega á Palencia á las 11'45 minutos de la mañana, dos franceses, y se dirigieron al hotel de Europa.

Despues de almorzar, preguntaron por un abogado y se les indicó el nombre del notable jurisconsulto señor Martinez Arld, que no pudo recibirlos por hallarse enfermo.

Encamináronse entonces al edificio en que se halla instalado el juzgado de instrucción, y una vez en éste, el alguacil les dió las señas del señor D. Pedro Rodriguez, que á su cualidad de letrado reune la circunstancia de hablar francés.

Este señor es fiscal sustituto de la Audiencia de lo criminal, y en la ocasión en que se desarrollaban los sucesos á que se contrae esta relación, no habia en Palencia ni fiscal ni teniente fiscal. El primero habia sido jubilado, y ascendido el segundo á magistrado de Salamanca.

La consulta

Una vez en el despacho del señor Rodriguez los extranjeros, el de mayor edad, se espresó en estos ó parecidos términos:

Nos trae un asunto de mucha gravedad, y antes de hablar desearíamos nos empeñase V. la palabra de guardar el secreto profesional.

Prometilo así el interpelado, y el interpelante continuó:

Este jóven que me acompaña es hijo mio. Hace cuatro años fué, aunque inocente, condenado á trabajos forzados á perpetuidad y conducido á Guyana francesa para estinguir su condena. En junio pasado logró evadirse, atravesar el rio Surman é internarse en la Guyana holandesa, afrontando los grandísimos peligros de caer en las garras de las fieras ó en poder de los pieles rojas y sufriendo las penalidades sin cuento que son el obligado cortejo de una huida á través de los bosques inhabitados de la América holandesa.

Odisea tan penosa y larga por pais malsano, acarreó al fugitivo una fiebre palúdica que aun hoy pone en grave riesgo su existencia.

Y enfermo y maltrecho logró llegar á Paramaribo, capital de la colonia.

Desde allí me escribió dándome cuenta de su situación.

He hecho grandes sacrificios pecuniarios y desplegado toda mi actividad para probar la inocencia de mi hijo primero y reunirme á él despues, y decidido á volver á Europa, por haber opinado unánimemente los méjores médicos de aquel pais que de continuar allí el enfermo su dolencia tendria funesto y próximo desenlace, elegí esta tierra confiado en la proverbial hidalguía de los españoles.

Ahora desearia saber si las leyes de este pais permiten vivir en él á mi hijo con tranquilidad.

Como abogado—contestó el señor Rodriguez—os advierto que peligra aquí vuestra libertad, y como fiscal os conmino á que abandoneis esta población en el término de veinticuatro horas. De lo contrario, os entregaré á los tribunales.

La detencion

Apresuráronse los estranjeros á cumplir la conminación, y cuando, temerosos, se dirigian á las tres de la tarde á la estación con el objeto de tomar el primer tren que los alejara de Palencia, fueron detenidos por la policía.

Hay que advertir, que la detención se realizó prévia indentificación por sus nombres y apellidos, que solo el señor Rodriguez conocia en España.

Del gobierno civil á la cárcel

Conducidos al gobierno cicil, interrogóles la primera autoridad de la provincia. Dícese que en el despacho del gobierno hubo entre padre é hijo una escena conmovedora que escitó poderosamente la conmiseración de los que la presenciaron.

El primero puso de manifiesto gran copia de recortes de periódicos franceses, en demostración de la inculpabilidad del segundo.

El gobernador vióse en la dura precisión de acallar la voz de su lástima ante la formal denuncia presentada contra los fugitivos, y después de disponer fueran tratados con la consideración debida á su desgracia y angustiosa situación, los envió á disposición del juzgado.

En la cárcel

Al ver el estado en que llegaba el enfermo; el jefe del establecimiento dispuso fuera reconocido facultativamente, y el médico del correccional que llegó primero, apreció la presencia de un infarto en el hígado y el bazo, y aseguró que la antigüedad del padecimiento palúdico habia ya producido la caquexia, afirmación que confirmó el médico de la cárcel de partido.

La opinión en Palencia

Hállase vivamente impresionada. El hecho es tema obligado de todas las conversaciones.

La aspiracion general es la de que el gobierno de S. M. impetre del de la vecina república la conmutacion de la pena impuesta al jóven Redón por la de estrañamiento perpétuo, en vista de que su regreso á la Guyana equivale á una sentencia de muerte, y de que existen en su favor protestas de la prensa periódica y recurso de gracia del mismo Jurado que pronunció veredicto de culpabilidad.

El colegio de abogados

Atendiendo á los clamores de la opinion, aquel colegio de abogados ha incoado un espediente en averiguacion y esclarecimiento de los hechos atribuidos por la opinion á la figereza de uno de los colegiales. Y ante el decano y secretario de la corporacion, han declarado los detenidos.

El delito.

El 4 de agosto de 1886 fué asesinado en la ciudad de Moulins, departamento de Allier, Mr. Talabar, anciano rico que vivia completamente solo y con el que la familia Rodón, el padre sobre todo, mantenía relaciones de amistad. No debió ser, según éste, el robo móvil del crímen, toda vez que en la casa del interfecto fueron encontrados títulos de renta, metálico y alhajas, sino la desaparicion del testamento ológrafo de la víctima, por el que quedaba desheredado alguno de sus parientes.

En la peticion de revision del proceso, Redón, padre, demuestra la inversion, minuto por minuto, del tiempo que su hijo permaneció en Moulins, y este documento suscita dudas de la justicia del fallo.

El Imparcial publica la siguiente carta que creemos digna de ser conocida por nuestros lectores:

«Muy señor mio: Reclama una enérgica protesta, que, como anónima, pudiera ser espresion del pueblo español en masa, la vergonzosa delacion hecha en Palencia por un abogado que debiera rasgar su toga.

Juntamente con la protesta, me permitirá usted que formule algunas preguntas:

¿En virtud de qué ley se considera competente el juez ó tribunal de Palencia para proceder contra un estranjero, por delito que no se cometió en territorio español?

¿Se trata por ventura del delito de traicion?

¿Se ha cometido algun acto de piratería contra el derecho de gentes ó contra la seguridad del Estado, en cuya virtud el estranjero detenido haya quedado sujeto à la jurisdiccion de los tribunales españoles?

¿De dónde le viene al juez de Palencia la jurisdiccion que ejerce contra un estranjero por delito cometido en el estranjero?

¿Acaso por tratarse de un penado, se considera aplicable el convenio de estradicion celebrado con Francia?

¿Cuándo demandó la estradicion el gobierno francés?

Con arreglo al convenio ratificado en 25 de junio de 1878, el gobierno español quedó obligado á entregar los ciudadanos franceses refugiados en España, *en vista de la demanda del gobierno francés*, siempre que concurran determinadas circunstancias.

Si no tiene derecho á residir en España el desgraciado Mr. Redón, nuestras autoridades podrán espulsarle del territorio.

Por honor del nombre español ¿no habrà en Palencia quien solicite la escarcelacion de Mr. Redón?—*Un letrado español.*

* * *

Una carta de Palencia, tambien, dá cuenta detallada de la peregrinacion de monsieur Redón, hijo, por los bosques vírgenes de la Guyana, ó mejor dicho en castellano, de la Guayana holandesa.

Constituye toda la zona que pertenece á los holandeses una vasta planicie, limitada de una parte por el mar y de otra por una manigua impenetrable.

La primera dificultad con que el fugitivo

tropezó en su huida, fué el desconocimiento del terreno que tenia que atravesar y que prolongó en grave daño de su salud la fatigosa espedicion.

Porque obligado á pasar las noches á la intemperie en una época en que no habia terminado todavía la estacion de las lluvias, que dura desde diciembre á fin de junio, vió muchas veces interrumpido su sueño febril por una lluvia torrencial, otras por el rugido de las fieras.

No tardó en declararse la fiebre palúdica.

Agréguese á esto la zozobra constante ante la proximidad de los tigres y el inminente riesgo de tropezar en la marcha con los indios salvajes, á cuya vista tuvo que ocultarse más de una vez al pasar por las inmediaciones de sus ranchos establecidos en las riberas del Maroni, que separa la Guayana francesa de la holandesa, y habrà que convenir en que, aún suponiendo culpable al evadido, lavó bien su culpa al verse tan repetidamente en trances de un género de muerte mucho más temible que la realizada por el garrote ó la guillotina.

Las últimas noticias que encontramos de un hecho tan bochornoso, dicen que el Ayuntamiento de Palencia, juntamente con el Obispo de la Diócesis, Gobernador civil, Diputacion provincial y colegio de abogados, han elevado una instancia al ministro de Estado pidiendo á éste que solicite del gobierno francés la conmutacion de la pena impuesta por aquellos tribunales á Mr. Redón.

Esto es lo sucedido y esa es la indignidad cometida por un español, aunque parezca mentira.

La curación de la tísis.

Continúan llegando á Berlin forasteros que padecen la tuberculosis, deseosos de ponerse en cura, y continúan alejándose de la ciudad muchos viajeros que no quieren contaminarse en fondas y en hoteles invadidos por los tísicos.

Entretanto, los médicos dan conferencias ó escriben artículos para encomiar la importancia y la eficacia del descubrimiento del Dr. Koch los unos, y para calmar el entusiasmo y aconsejar la parsimonia los otros. Imposible es formar juicio exacto acerca de los resultados de las inyecciones con la linfa, si son exactos los datos que los dos grupos aducen.

Hay quien habla de perturbaciones cerebrales provocadas por el discutido específico; hay quien afirma, citando casos, que no ha producido reacción alguna en un grupo de enfermos, y hay quien pretende demostrar que la acción del medicamento es pasajera y la recaida segura. Varios de los millares de médicos qne han llegado de diversos paises á la capital de Alemania, advierten que la tuberculosis pulmonar difiere notablemente del *tupus*; que es mortal aquella y que ciertas personas pueden vivir treinta años despues de iniciarse la segunda afección.

Lo innegable es que el entusiasmo de los primeros momentos ha hecho incurrir en graves exageraciones y que no es responsable de ello el doctor Koch, quien no ha dado otras explicaciones que las contenidas y prudentes de su ya conocido artículo, ni hubiera hecho público el descubrimiento á no verse obligado á ello por las indiscreciones de algunos ausiliares suyos. Cuanto á los procedimientos seguidos para preparar la linfa, la reserva del célebre bacteriólogo es absoluta, siquiera algunos periódicos alemanes hayan insertado descripciones minuciosas y con cierto carácter de verosimilitud.

Como la desconfianza y la envidia sugieren todo género de suposiciones vitupe-rables, se ha dicho que el doctor Koch no facilitaría linfa á los extranjeros hasta que no estuvieran surtidos de ella los hospitales y centros análogos de Alemania, y se ha afirmado que el doctor se ha cuidado únicamente de proporcionarla á sus amigos y ayudantes, pretestando la falta de líquido para facilitarla á los extranjeros.

En la actualidad se calcula en 1.500 ó 2.000, realmente sin base segura, el número de tuberculosos sometidos al nuevo tratamiento solamente en la ciudad de Berlin, y dicho se está que si se recogen cuidadosamente las observaciones y datos estadísticos que tal masa de enfermos puede suministrar, pronto será dable apreciar los resultados del empleo de la linfa. Algunos lamentan que no sean los académicos y médicos de establecimientos públicos los únicos encargados de aplicar el remedio ó informar acerca de los resultados; mas no falta quién haga observar que los centros oficiales no deben autorizar el ensayo de una medicina cuya composición es desconocida aún.

De todos modos conviene no anticipar deducciones ni negar de plano la eficacia del remedio ó poner en duda los méritos del sábio aleman, porque otros hayan hecho ensayos anàlogos, como el doctor inglés Mr. Dickson, quien publicó en agosto de 1889 en el *Medicinal News* un artículo sobre la curación de la tuberculosis por medio de la inoculación.

Noticias locales y generales

Valiente borrasca estamos pasando desde el sábado; comenzó por nubes, siguió por llovizna, à esta siguió la lluvia, á esta un frio intenso, à este una nevada no muy fuerte pero un tanto madrugadora, despues una nueva lluvia que deshizo aquélla, y más tarde viento fuerte, imposible de resistir mucho tiempo si pilla acanalado al viandante.

Solo ganamos ayer en calor, pues despues de haber el termómetro señalado tres bajo cero, ayer nos elevamos á nueve en las primeras horas de la mañana, lo cual siempre es una ventaja.

—Se acaba de descubrir en Túnez una planta silvestre que puede proporcionar grandes cantidades de azúcar.

M. Mallet, autor del descubrimiento, espera hacer una temible competencia á los azúcares extranjeros.

Eso faltaba; ya no sabe el público nunca que es lo que come en realidad, y viene la planta á darnos tambien gato por liebre.

—Según una carta que hemos recibido por el correo interior, hace unas semanas, un indivíduo del cuerpo de Vijilancia de esta ciudad presentó la dimision por querérsele obligar á prestar un servicio de veinticuatro horas, según dice, antireglamentario.

Parece que esa dimision no le ha sido admitida teniéndose en cuenta los veintidos años de servicio que lleva prestados el dimitente, pero segun la carta que conservamos desde hace unos dias, parece tambien que no se le han abonado sus haberes, apesar, según dice el interesado, de haberse cobrado en la Tesorería.

Llamamos la atencion del señor Gobernador, civil seguros de que pondrà remedio á ese abuso, si es que existe como se nos afirma.

—Según carta que ha recibido nuestro buen amigo señor Ruiz Blanch, el ilustre y querido Jefe del reformismo D. Francisco Romero Robledo estará mañana en Madrid de regreso de su expedición á Andalucia, acompañado de su distinguida familia y de su amigo y correligionario don Juan Ulloa.

Deseamos á nuestro ilustre Jefe un felicísimo viaje como á su familia y amigo, y un poco de conformidad á los que vienen diciendo que todos los reformistas abandonan al señor Romero Robledo, porque, como siempre, el desengaño vá à ser terrible.

—A las tres de la tarde de hoy, debe reunirse en la Córte el Congreso nacional del profesorado español de primera enseñanza convocado por el ya tan traido y llevado D. Saturnino Calleja.

Vamos á ver que sale de ese Congreso y esperemos ver también quién tiene razon, si los Callejanos ó anti-Callejanos como mútuamente se llaman.

—El insigne poeta Zorrilla se encuentra, por fortuna, fuera de todo peligro, por más que no haya recobrado en absoluto su salud habitual.

Actualmente se halla en plena convalecencia, sin que haya podido salir todavía á la calle, según dice la prensa madrileña.

Por prescripción facultativa permanecerá aún por espacio de muchos dias en su domicilio.

De todos modos nos alegramos de un tan deseado alivio.

—Nos quejamos en España de la muchedumbre de aspirantes que hay para todo, sin notar que esto es cosa muy general. Actualmente hay en París 2.520 candidatos para una plaza de ordenador de pompas fúnebres, 7.140 para 54 escuelas de niñas, 3.150 para 12 kioskos de vender periódicos, y así por el estilo.

—En la prensa del último domingo, encontramos este telégrama:

Palencia 28.—Se ha dirigido al señor Esteban Collantes una esposición, firmada por 1.350 vecinos de esta capital, con objeto de que interese al gobierno en favor de Mr. Redón, delatado por el abogado de ésta señor Rodriguez.

Buena corona se ha tejido el tal señor abogado al convertirse en delator de un infeliz extranjero.

—Suponemos que nuestros lectores leerían antes de ayer los tres Remitidos que publicamos, y se habrán convencido, si es que no lo están de sobras, de la inconsecuencia que cometen alguos posibilistas aliándose con el Cacique de Torroella, y de la unanimidad de opiniones que sobre este punto existe en el elemento republicano federal y no federal del distrito de Torroella de Montgrí unido al de los demás partidos, porque allí todos piensan lo mismo como dice la respetable y distinguida Viuda de nuestro inolvidable Albert, y no es cuestión de partido ni de bandería cuando se trata de combatir al enemigo comun.

Del publicado firmado por los Profesores de Massanet de Cabrenys, solo hemos de llamar la atencion sobre su contenido al señor Gobernador civil, pues no nos explicamos lo que á esos Profesores sucede, cuando tenemos noticias exactas de la verdad de lo que tenemos manifestado y rectifican dichos respetables profesores por lo que a ellos respecta.

—*El Pais* publica una carta, suscrita por *Un médico de Madrid*, que pregunta al señor Silvela como consiente la aplicación en España de los líquidos inventados por el Dr. Koch para el tratamiento de la tuberculosis sin oir antes á la Academia de Medicina y al Consejo de Sanidad, como se hizo con el líquido anticolérico del señor Ferrán.

Pide el autor del artículo que se nombre una comisión especial que intervenga en la confeccion de las estadísticas.

Pues á ello nos adherimos.

—Se ha observado durante la última epidemia, que no han sido atacados ninguna de las personas que han tomado el milagroso «Salino Regal».

—Hé aquí el derecho de timbre que el pasado mes de noviembre, han satisfecho los periódicos de esta localidad;

La Lucha.	37'80 pesetas
Diario de Gerona. . . .	36'45 »
Boletin Oficial.	35'10 »
La Provincia.	9'60 »
El Independiente . . .	6'60 »
Boletin Eclesiástico . .	4'05 »
Boletin de 1.ª enseñanza.	3'95 »
El Posibilista.	1'75 »

—Entre la familia del malogrado Gayarre y el escultor Benlliure, ha quedado convenida la realización del soberbio mausoleo proyectado por nuestro paisano, quien no interesa nada por su trabajo, queriendo rendir así el último homenaje al que fué su gran amigo. Los materiales se calcula que costarán algo más de medio millón de reales.

—Por faltas cometidas en el servicio, el Administrador Principal de correos de esta provincia, ha impuesto al Contratista de la conducción de Flassà á Palamós una multa de quince pesetas.

—Hemos recibido una carta del señor Representante de la casa Singer en Figueras, de tonos vivos, por cuyo motivo no la publicamos, ocupándose de la carta del señor M. por nosotros publicada en la edición del ventiseis del pasado Noviembre.

Como dicho señor afirma que no pertece al Comité comarcal del partido federal, dejamos consignada su declaracion para su tranquilidad.

—Hemos de consignar con mucho gusto, que entre las cartas que en la expedición ascedente de la tarde del veinte y siete de Noviembre último, el Cartero de Vilajuiga entregó á la Ambulancia del Ferrocarril, entre varias cartas, una que, por falta de goma del sobre, aparecia abierta. Observado el caso por el Administrador Jefe de la expedición D. Fermin Elejalde, observó que dentro del sobre se contenian 250 pesetas en billetes del Banco de España en dos billetes de cien pesetas, y uno de cincuenta y confrontando el contenido de la carta con la cantidad y viendo que estaba conforme, procedió á lacrar el sobre y darle la forma de certificado remitiéndola á su destinatario D. Antonio Solá en Santa Coloma de Farnés, entregándola con la hoja correspondiente al Cartero de Sils.

Puesto el caso en conocimiento de la Principal, el Sr. Ruiz Blanch ha hecho advertir al destinatario la necesidad de que no se incluyan valores en dicha forma para evitarse perjuicios de extravío, para no incurrir en responsabilidades y para que se usen sobres de cierre seguro. Según hemos sabido, el remitente de esos billetes, es un vecino de Espolla.

Hacemos público el proceder del señor Elejalde, no solo para satisfaccion suya si nó para la del cuerpo de correos en cuyas Ambulancias sirve desde muchos años hace, mayormente cuando no es este el primer rasgo de probidad y honradez que tiene dada.

—En un colega leemos un sencillo procedimiento para aumentar la produccion de lana y mejorar su calidad. Dice que se consigue esto con solo mezclar en la sal que se ha dado al ganado una corta cantidad de cloruro potásico, que oscile entre el 6 ú 8 por 100 del peso de aquella. Aseguran que de este modo la lana se vuelve más fina, rizada y sedosa, y que el vellón, despues de limpio, aumenta su peso en un 4 por 100 sobre lo que anteriormente solía pesar.

—Según dispone la ley electoral, antes de ayer se reunió la Junta provincial del Censo, para abrir los pliegos de interventores que han de formar parte de las mesas electorales de la próxima eleccion de Diputados Provinciales, en los partidos de Gerona y Olot-Puigcerdá y proclamacion de los mismos.

El acto estuvo bastante concurrido y terminó en las primeras horas de la mañana de ayer.

—Con direccion á Almagro, ha salido de Màlaga un anciano de 102 años, quien subió al wagón del ferro-carril sin permitir que le apoyasen las personas que le acompañaban. Lee sin necesidad de gafas y desde hace treinta y cinco años solo hace una comida cada veinticuatro horas.

Dichoso mortal.

—A 114 pesetas con 40 céntimos por tabacos y á 14 con 36 por alcoholes, asciende lo recaudado por la Aduana de Port-bou durante el pasado Noviembre.

Ambas cantidades han sido entregadas á la Sucursal del Banco de España en esta provincia.

—Pocas familias, á causa sin duda de la inclemencia del tiempo, asistieron anteanoche á la velada celebrada por la sociedad *Talía*.

Las obras representadas, aunque se resentían de la falta de ensayos, fueron del agrado de la concurrencia, la cual distintas veces prodigó sus aplausos á los autores y actores.

—A causa del temporal de estos dias, la línea férrea de Francia se halla interceptada en San Pol.

Según tenemos entendido, los trenes de viajeros verificaron ayer trasbordo en aquel punto.

Noticias de Filipinas.

En los periódicos de Manila encontramos la siguiente noticia de un hecho vandálico ocurrido en Misamis:

El Radhá Muda Fema de Marani, con los Dattos Amay-Padae, Amay-Paramata y Delabayan, con unos 200 moros de la Laguna de Lanao, cayeron el dia 21 de Setiembre último, á las ocho de la mañana, sobre el barrio de Manticao, compuesto de dos cabecerias y en ocasion en que estaban rezando el

rosario en la iglesia penetrando en ella y destrozando el altar y la imágen de San Antonio y saqueando despues las casas, causando 20 muertos y cuatro heridos, siendo la mayor parte enfermos, permaneciendo en el barrio poco más de una hora y llevándose cautivas unas 20 personas entre mujeres y niños, teniendo por su parte cuatro moros muertos.

Tan pronto como tuvo conocimiento del hecho el gobernador político militar, se trasladó á dicho punto con fuerzas del tercio de policía y cuadrilleros del Somaten, encontrando completamente abandonado el barrio, quedando en él únicamente el teniente y los heridos, pues sus habitantes que eran boholanos y siquijoranos, habian huido á los pueblos inmediatos.

Dispuso en el acto el gobernador que las fuerzas antes citadas salieran en persecución de los moros por el mismo camino que se retiraban, por más que llevaban más de treinta horas de delantera, llegando, despues de una jornada de catorce horas, á la rancheria de Bucarasan, paso obligado de los moros y por donde lo habian efectuado ya, el dia antes, con direccion á Lanao.

El «trousseau» de una actriz.

Ana Judic, la inimitable cuanto seductora actriz, va á ver su ropa blanca espuesta ante las miradas indiscretas del público, nada menos que en los tribunales de Paris.

Se ha peleado por segunda vez con su *lingere*, es decir, con su proveedora de ropa blanca, por una factura de 20.000 pesetas que la ha presentado.

La Judic encuentra carísimos los precios, y la *lingere* exige que el Jurado y el tribunal vean la ropa que usa la actriz para que se convenzan de que no ha cargado mucho la mano en la cuenta.

Va á ser un desfile de camisas, pantalones, medias, enaguas, etc., al cual asistirán todo el Paris elegante y *demi mondaine*, lo mismo masculino que femenino.

Se dice que hay en la ropa íntima de la Judic cosas que asombran, enaguas, japonesas luminosas, corsés para dormir, subcorsés, polisontes ingeniosísimos y hasta servilletas higiénicas que llevan bordada, á modo de divisa, la palabra latina *Tace* (qne significa «calla»)

Per lo visto, son unas servilletas higiénicas, y por lo tanto, de uso muy íntimo, que podrían contar muchas cosas si las dejaran hablar.

¡Qué felices son los parisienses, que de vez en cuando tienen exhibiciones como estas!

Distracciones.

Un mendigo guitarrero, medio borracho, está escandalizando á altas horas de la noche.

Se le acerca un munucipal:

—Acompáñame V.—le dice.

—Con mucho gusto—responde el pobre, disponiendo la guitarra.—¿Qué va V. á cantar?

Boletin Religioso.

SANTOS DE HOY.

Santa Bibiana, vg., y San Pedro orisólogo.

CUARENTA HORAS.

Están en la Iglesia de San Pedro.

Zapateros célebres.

Linneo, el creador de la ciencia botánica fué aprendiz de zapaterc en Suecia.

José Bendre, que hace pocos años murió en Lóndres, fué zapatero. Estudió luego y acabó por ser un sabio distingrido.

David Perens, célebre profesor de teologia en Alemania, fué aprendiz de zapatero.

Hans Sack, uno de los poetas modernos más célebres, era hijo de un zapatero y ejerció también su oficio.

Benedicto Balduino, uno de los hombres más sábios del siglo XVI, fué zapatero como su padre, hizo un tratado sobre el calzado de los antiguos y en sus investigaciones se remonta hasta los primitivos habitantes de la tierra, probando que desde entonces se usó el calzado.

Holcrofo fué zapatero, autor de varias obras y crítico distinguido.

Giffor, zapatero, fundador y editor del «Londón, Quartey Revief» escritor elegante del presente siglo.

Clooufreld, zapatero, fué autor de muchas obras muy apreciadas.

Vilkelman, zapatero, llegó á ser secretario de la sociedad de anticuarios de Lóndres.

Fós, zapatero, fundó la secta de los kuáqueros.

Uogerio Sherman, zapatero, fué hombre de estado en América.

ANUNCIOS.

—Yo!

—Acepta la mano del duque.

Rosaura reflexionó un breve instante, y luego dijo:

—Bien, sea.

Aquel dia salió Rosaura de su enccierro.

Su padre trocó en las mayores atenciones os malos tratamientos y su áspera conducta.

Rosaura no pudo menos de participar á Lisandro lo que ocurria.

Le escribió, pues, contándole toda la verdad.

«Yo he resistido, le decia en la carta, mien-«tras el daño lo sufria yo sola, todos los tor-«mentos efectuados en mi persona esclusiva-«mente, no hubieran vencido mi voluntad, y «hubiera muerto cien veces antes de dar mi «consentimiento y mano á un hombre que de-«testo, desde que conociendo las nobles pren-«das del que amo, conozco mas las males cua-«lidades del que, sin amarlo, me imponen por «esposo.

«Perdona, Lisandro amado, si la idea de tu «muerte ha vencido mi débil corazón; por tí «me sacrifico, y en medio de las penas que «me aguardan, me consolará la idea de que «las sufriré por haberte salvado.

«Perdona y compadece á la que se despide «de tí para siempre.

«Hoy puedo todavía escribirte, y no falto «al mundo ni á Dios.

«Mañana seré esposa de otro y no podría «hacerlo sin cometer un crímen.

«Adios, Lisandro amado.

«Me despido de tí, hasta la hora en que «nuestras almas puedan verse en otro mundo «mejor.

«Perdona y compadece á la infeliz

ROSAURA.

Renunciamos á deseribir el efecto que produjo esta carta en el enamorado y fiel Lisandro.

La sensación fué tanto más terrible, cuanto era por él menos esperada.

La imágen del conde apareció á su vista como la figura de un mónstruo infernal.

Su primer impulso fué volar á la ciudad, y clavar en el corazon del desalmado padre el puñal asesino con que el conde intentó cortar la vida del amante.

Y no porque hablase muy alto en el corazón de Lisandro la voz del odio que el conde le tenía.

—«Adios, Rosaura amada! Adios para siempre!...

«Mi corazon se rompe de dolor.

«Me dices en tu última carta, que te compadezca y te perdone...

«Compadecerte, ¿cómo no, amándote como «te amo y sintiendo como siento tus dolores?

«Perdonarte! ¿De qué, ángel puro?

«Los del cielo envidiarán la palma que el «Señor reserva sin duda á tu martirio y á tu «virtud.

«Adios, Rosaura mia.

«Llevo una memoria del mundo que he vi-«vido al retiro donde voy á encerrarme para «vivir en él.

«Tus cartas que no se separarán un mo-«mento de mi corazon.

«Adios, Rosaura amada.

«La suerte nos ha separado en esta vida.

«Ruega á Dios que nos una en la otra.

LISANDRO.

VI.

El casamiento de Rosaura se debía efectuar á los pocos días.

«Tus sufrimientos por mi causa, y la consi-
«deración de los males que te aguardan amar-
«garán toda mi vida.

«Todo concluyó para mí.

«Yo no comprendía la felicidad sin tí.

«Aun contigo no la comprendía tampoco, «siendo tu desgraciada.

«¿Qué será ahora que eres infeliz y no pue-«do ofrecerte siquiera los consuelos de mi «amor?

«¿Qué consejo puedo darte?

«El que yo tomo para mí.

«Obedece la voluntad del conde.

«Apela á la resignación.

«En la resignación y en Dios solamente «hallarás el lenitivo á tus crueles angustias y «dolores.

»Yo rununcio el mundo desde ahora.

«El mundo donde tu sufres no es para mí.

«Voy á encerrarme en un claustro.

«La penitencia purgará mis culpas, y me «hace digno de ser oido por el Señor en mis «oraciones.

«Entonces le rogaré por mi amada Rosau-«ra.

«Ojalá el cielo me oiga y tenga piedad de «tu desdicha.

Esto lo hubiera desdeñado el jóven caballero.

No era por la idea de la venganza personal.

Era el martirio dado á Rosaura lo que hizo brotar en su mente esta horrible idea de su enojo.

Pero le detuvo una consideración.

Lisandro era cristiano y caballero.

Así consideró que no correspondía á él sino á Dios el juzgar la conducta del conde con su hija.

Desistió, pues, de su venganza.

El daño era irremediable.

No había más que resignarse.

Lisandro se resignó.

Escribió una carta á Rosaura, en la cual se oían estas palabras. despues de esponer el efecto que le habia causado la relación de sus desgracias.

«Si mi muerte hubiese podido librarte de «la desgracia que te espera, con gusto, ama-«da Rosaura, sacrificara mi vida.

«Pero este sacrificio no te hubiera salvado.

«Por esto no te hago un cargo, por haber-«me escudado coutra el puñal asesino que me «amenazaba.

materiales no torcerían la voluntad de su hija.

Entonces se le ocurrió otro medio.

Medio bárbaro, cruel.

Se presentó un dia á Rosaura y le dijo:

—Conozco que si no existiese ese Lisandro que cautiva tu corazón, habrias ya accedido, y tal vez desde el primer momento, á mi proposicion, y el duque seria tu esposo.

Rosaura no contestó.

Pero su silencio equivalía á una información.

—Pues bien, prosiguió el conde, puesto que en él está el obstáculo, sabe que voy á quitar el obstáculo de en medio.

—¡Qué decís! esclamó Rosaura espantada por la bárbara y cruel idea de su padre.

El conde concluyó con sangre fria:

—Que Lisandro va á morir asesinado.

—Ah! Piedad, piedad!

Rosaura profirió esta esclamación cayendo de rodillas á los piés de su padre.

Este dijo para sí:

—Por fin la he vencido.

Y añadió en alta voz:

—Tu eres la que puedes salvarle.